

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficio No. PFFPA/12.2/1141/2024

Expediente No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0002-2024

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 09 de diciembre de 2024

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN CHIAPAS.

PRESENTE

En atención a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Manuel de Jesús Cruz López**, durante el día 09 de diciembre de 2024, con la finalidad de realizar visita de inspección en materia forestal a centro de almacenamiento y Transformación de materias primas forestal en el municipio de Coapilla, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrolla el aprovechamiento requieren de mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

l' EEMO*L'EMJ* l'MJCL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0313

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Municipio de Coapilla, Chiapas DEL C. Manuel de Jesús Cruz López
ORDENADA POR: Ing. Edgar Eduardo Melina Ovando CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

09 Chiapas 2024
DÍA MES AÑO

09 diciembre 2024
DÍA MES AÑO

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental del Estado
Ing. Edgar Eduardo Melina Ovando
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental del Estado
Ing. Edgar Eduardo Melina Ovando
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Municipio de Coapilla, Chiapas A 09 DE diciembre DE 2024
Ing. Edgar Eduardo Melina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PEPA/12-2-1/0988/2024 DE FECHA 09 diciembre de 2024

LLEGADA

SALIDA

09 diciembre 2024
DÍA MES AÑO

09 diciembre 2024
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA



CONSEJO DE VIGILANCIA
COMISARIADO EJIDAL



CONSEJO DE VIGILANCIA
COMISARIADO EJIDAL

NOMBRE: Mario Estrada Sánchez

NOMBRE: Mario Estrada Sánchez

CARGO: Presidente del Consejo de Vigilancia

CARGO: Presidente del Consejo de Vigilancia

[Firma]
FIRMA

[Firma]
FIRMA



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
 AMBIENTE**

**OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE
 CHIAPAS
 SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

| Comisionado | Fecha de Comision | Municipio de Comisión | Lugar de Comisión |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|--|
| MANUEL DE JESUS CRUZ LÓPEZ | DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2024 | COAPILLA, CHIAPAS | COAPILLA, CHIAPAS, CON COORDENADAS GEOGRAFICAS LATITUD NORTE 17°7'32.51" LONGITUD OESTE 93° 31.49.4" |
| Coordenadas | | | COAPILLA, CHIAPAS, CON COORDENADAS GEOGRAFICAS LATITUD NORTE 17°7'32.51" LONGITUD OESTE 93° 31.49.4" |

ubicación Física:

La presente comisión se llevó a cabo en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/12.2.1/0988/2024, realizado conjuntamente con los Ings. Diocleciano Hernández, Chacon, Armando Nafate Moreno, y Biol. Elizabeth Hernández Pérez, Roxana Cruz Muñoz con la finalidad de llevar a cabo visitas de inspección en materia forestal a centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales.




MANUEL DE JESUS CRUZ LÓPEZ
 INSPECTOR FEDERAL